



**DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID 5350-131-L115**

INSUMOS PROGRAMA APOYO DESARROLLO BIO PSICOSOCIAL

VALLENAR, 19 NOV. 2015

DECRETO EXENTO N° **4091**

**VISTOS**

- 1.- En el contexto del programa de apoyo al desarrollo bio-psicosocial en redes asistenciales aprobado bajo resolución exenta 050 de fecha 12-01-2015 para la comuna de ValLENar
- 2.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 4.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

Según Memorándum N° 333 de fecha 16 de noviembre 2015 Asesor técnico Chile crece contigo

**DECRETO**

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 5350-131-L115 INSUMOS PROGRAMA APOYO DESARROLLO BIO PSICOSOCIAL
- 2.- Apruébense las Bases de Licitación para la ID 5350-131-L115 INSUMOS PROGRAMA APOYO DESARROLLO BIO PSICOSOCIAL
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 5350-131-L115 INSUMOS PROGRAMA APOYO DESARROLLO BIO PSICOSOCIAL en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- Publíquese en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**



**NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL**



**DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ  
DIRECTORA DEPTO DE SALUD  
MUNICIPAL**

**DISTRIBUCION:**

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Jefe Finanzas Depto. Salud
- Unidad Contabilidad
- Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes

NFR/ DRA. PSG/A.S. VM/RAPN/rap